

Guayaquil, Febrero 5 de 1987

Señora:

Gerente de Inmobiliaria Sargapa S.A.

Ciudad.-

Distinguida Señora Gerente:

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, presento para su conocimiento de Junta General de Accionistas el informe sobre el Balance de la Compañía al 31 de Diciembre de 1985.

Examinados los Balances de acuerdo a las normas Legales vigentes y conforme a sistema Contable establecido se concluyen que estos reflejan fielmente la situación económica de la Empresa. Sus registros debidamente documentados, los Impuestos Municipales y demás cargos han sido satisfecho en su oportunidad al igual que las Contribuciones Fiscales.

La liquidación de Pérdidas y Ganancias reflejan -- fielmente el resultado del movimiento económico de la Compañía en el año 1985.

Muy Atentamente


Sr. Marcos Vera Ruiz
Comisario

